



CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO

NIT 901449306-5

Usuario Pago:
RMONTOYA
427

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-00447

Fecha de Pago: 26-06-2024

Estado: PAGADO

PAGADO A:

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA ,Id: 830037946

DESCRIPCIÓN:

RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.

Otros:

PAGO RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.

Tipo Pago

Doc. Ref. : 26062024

PGNOR

Vlr Bruto: 5,287,000.00 **Vlr Deducc.:** 42,296.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 5,244,704.00

DETALLE DE LOS BANCOS

| Banco | Nro. Cuenta | Nro. Cheque | Beneficiario | Valor |
|---------------|-------------|-------------|---------------------------------|-----------------------|
| 13 BBVA | 757014279 | TRASLADO | PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELEF | \$5,244,704.00 |
| Total: | | | | \$5,244,704.00 |

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

| Descripción | Vlr. Base | Valor | Descripción | Vlr. Base | Valor |
|--------------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|-----------|---------------|
| RETEICA COMPRAS | 0.8 | \$5,287,000 | | | \$42,296 |
| TOTAL Deducibles: | | \$42,296.00 | TOTAL no Deducibles: | | \$0.00 |

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON

CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO

Usuario Ordenó
JORJUELA

NIT 901449306-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-427

Fecha/Estado

Comprobante: 02 : CAUSACION

26/06/2024 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: TVEC - OC #12

PAGADO A: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA ,Id: 830037946

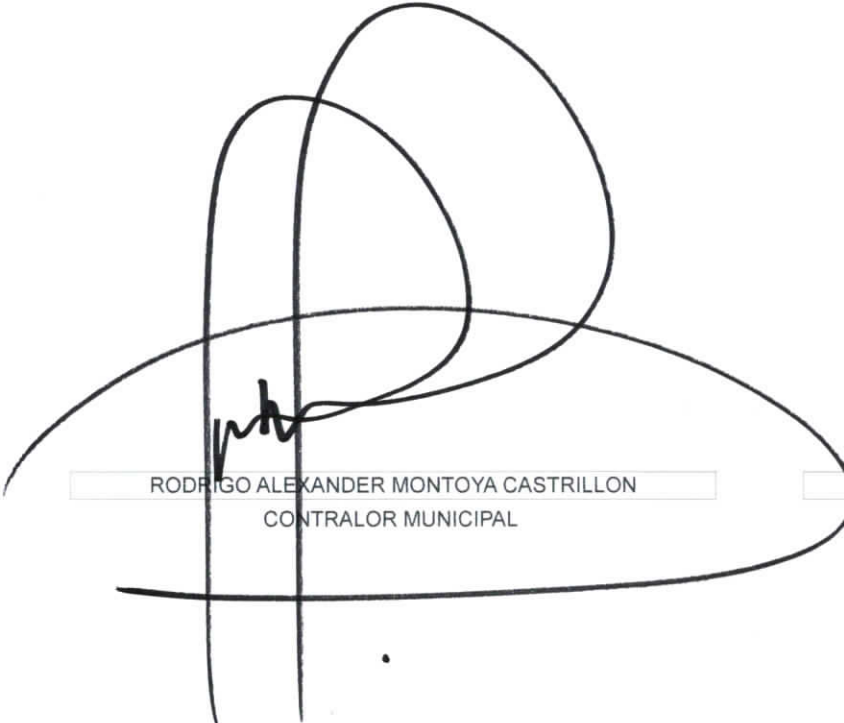
DESCRIPCIÓN: RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.

Doc. Ref. : 26062024


Vir Bruto: 5,287,000.00 Vir Deducc.: 42,296.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 5,244,704.00

| REGISTRO PRESUPUESTAL | | | | | | |
|-----------------------|-------|-------|--------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| #Reserva CDP | # CRP | Fondo | Depen. | Código | Descripción | Vir. x Código |
| 96 | 204 | 01 | 1 | 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$914,100.00 |
| 106 | 204 | 01 | 1 | 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$62,200.00 |
| 90 | 204 | 01 | 1 | 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$4,310,700.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$5,287,000.00 |

| DETALLE DE LAS DEDUCCIONES | | | | | |
|----------------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|-----------|---------------|
| Descripción | Vir. Base | Valor | Descripción | Vir. Base | Valor |
| RETEICA COMPRAS | 0.8 | \$5,287,000 | | | \$42,296 |
| TOTAL Deducibles: | | \$42,296.00 | TOTAL no Deducibles: | | \$0.00 |



RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
CONTRALOR MUNICIPAL



JUAN DAVID ORJUELA
TP 248533 - T



CONTABILIDAD

Registro Contable Número : 9540234 Del Periodo : 202406 - Generado por el Módulo Contable - ORDPA

Periodo : 2024-06 Fecha Mvto: 26/06/2024 Concepto: ORDPA
Registro #: 9540234 Módulo : 69 Comprobante : 02 CAUSACION
Movimiento de la Orden de Pago # : 427, , Dia Ordeno : 26/06/2024 09:36:43 - RE

| Cuenta | Tercero | Doc.Refer | Vir. Débito | Vir. Crédito | Vir. Base | C.C |
|-----------------------|-----------------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|-----|
| 19700801 | 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y | 26062024 | 5,287,000.00 | 0.00 | .00 | 1 |
| 240101 | 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y | 26062024 | 0.00 | 5,244,704.00 | .00 | 1 |
| 243627 | 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y | 26062024 | 0.00 | 42,296.00 | 5,287,000.00 | 1 |
| Totales(Diferencia) : | | 0.00 | 5,287,000.00 | 5,287,000.00 | | |



CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO

Pág. 1 de 1

VIGENTE

AOSORIO

COMPROMISO NÚMERO : 204

Fecha de Impresión: 22-May-2024 Fecha del Compromiso: 22/05/2024 00:00:00

| Contrato | Proveedor/Contratista | Valor |
|-------------------|--|--------------|
| TVEC - OC #129022 | 830037946 Y PAPELERIA SA PANAMERICANA LIBRERIA | 5,287,000.00 |
| Tipo Compromiso: | GENERAL | |
| DESCRIPCIÓN: | RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO. | |

AOSORIO

FORMA DE PAGO

| Cuota | Fecha | Valor a Pagar | Valor Pagado |
|-------|---------------------|---------------|--------------|
| 1 | 22/05/2024 00:00:00 | 5,287,000.00 | 0.00 |

CODIGOS PRESUPUESTALES

| C.D.P | Fondo | Código | Descripción | Vlr Reservado |
|---------------|-------|-------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| 90 | 01 | 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | 4,310,700.00 |
| 96 | 01 | 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | 914,100.00 |
| 106 | 01 | 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | 62,200.00 |
| Total: | | | | 5,287,000.00 |

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
CONTRALOR MUNICIPAL



Fecha de Impresión: 18-Apr-2024

Certificado de Disponibilidad Nro: 90

Fecha Disponibilidad: 16-Apr-2024

Fecha de Vencimiento: 31/12/2024

CERTIFICAN

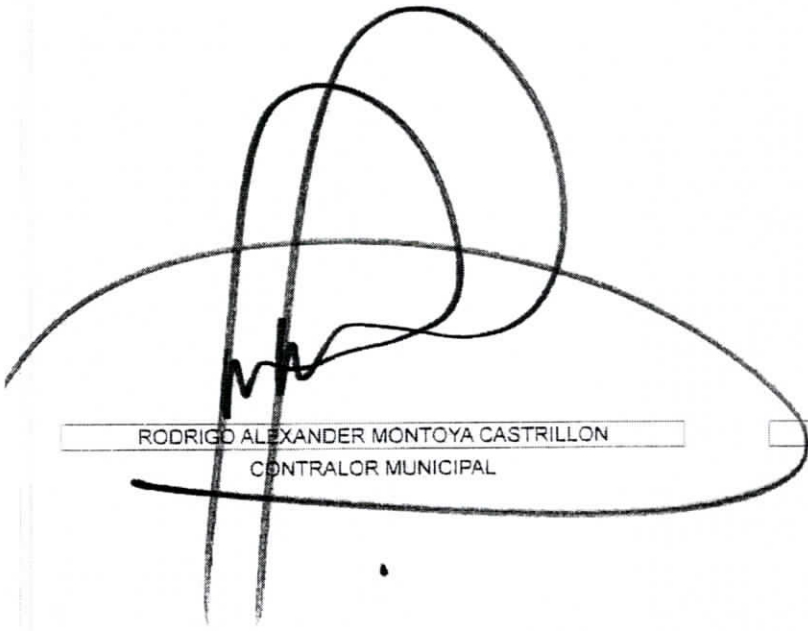
Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

| Código | Fondo | Nombre | Vlr Reservado | Nuevo Vlr. |
|-------------------------------|-------|----------------------------------|-----------------|------------------------|
| 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | 01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$23,615,700.00 | \$4,697,353.00 |
| RECURSOS PROPIOS | | | Total: | \$23,615,700.00 |

Que se Reserva la suma de : Veinte y Tres Millones Seiscientos Quince Mil Setecientos Pesos.. (\$23,615,700.00)

Objeto del Gasto:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.



RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
CONTRALOR MUNICIPAL



DANIEL URIBE MESA
SUBCONTRALOR



Fecha de Impresión: 08-May-2024
Fecha Disponibilidad: 30-Apr-2024

Certificado de Disponibilidad Nro: 96

Fecha de Vencimiento: 31/12/2024

CERTIFICAN

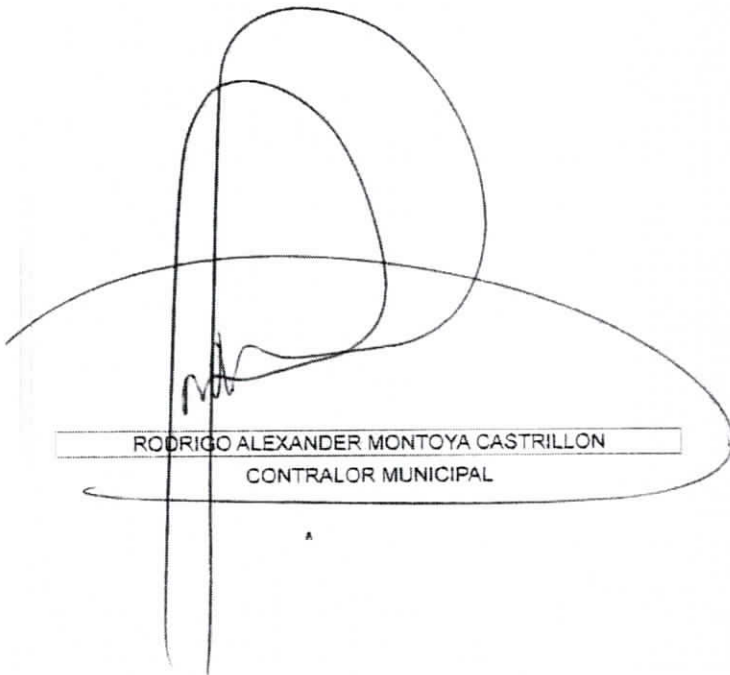
Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

| Código | Fondo | Nombre | Vlr Reservado | Nuevo Vlr. |
|-------------------------------|-------|----------------------------------|----------------------------|----------------|
| 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | 01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$914,100.00 | \$3,783,253.00 |
| RECURSOS PROPIOS | | | Total: \$914,100.00 | |

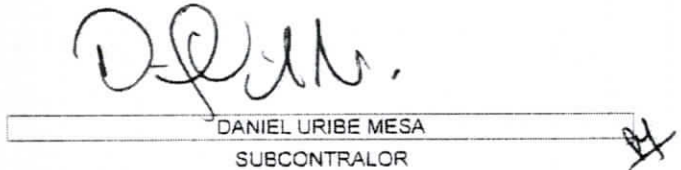
Que se Reserva la suma de : Novecientos Catorce Mil Cien Pesos.. (\$914,100.00)

Objeto del Gasto:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.



RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
CONTRALOR MUNICIPAL



DANIEL URIBE MESA
SUBCONTRALOR



Fecha de Impresión: 17-May-2024
Fecha Disponibilidad: 17-May-2024

Certificado de Disponibilidad Nro: 106
Fecha de Vencimiento: 31/12/2024

CERTIFICAN

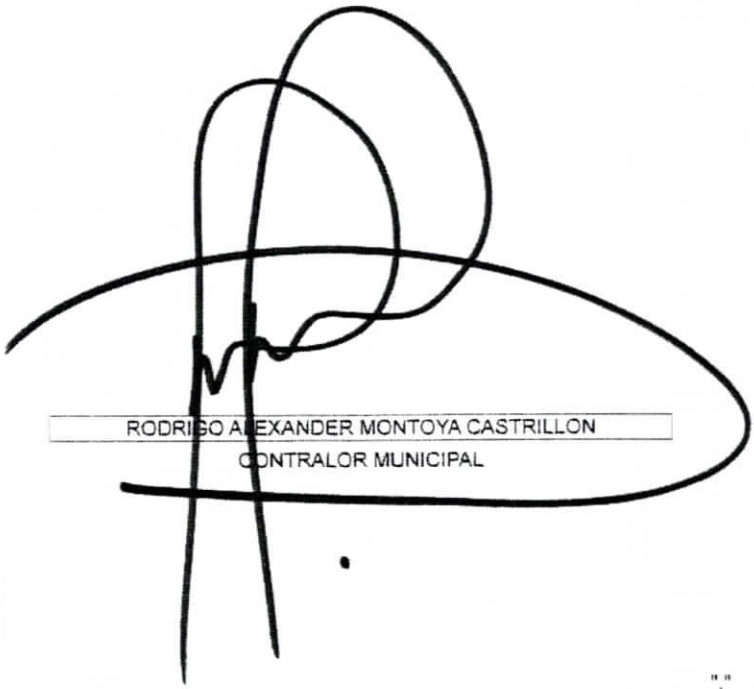
Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

| Código | Fondo | Nombre | Vir Reservado | Nuevo Vir. |
|-------------------------------|-------|----------------------------------|---------------|--------------------|
| 1.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 | 01 | PAQUETES DE SOFTWARE Y LICENCIAS | \$62,200.00 | \$3,721,053.00 |
| RECURSOS PROPIOS | | | Total: | \$62,200.00 |

Que se Reserva la suma de : Sesenta y Dos Mil Doscientos Pesos.. (\$62,200.00)

Objeto del Gasto:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.



RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
CONTRALOR MUNICIPAL



DANIEL URIBE MESA
SUBCONTRALOR

ACTA DE PAGO NÚMERO 1

CONTRATO ORDEN DE COMPRA 129022 NUMERO DE INSTRUMENTO: CCE-GS-2018-1

| | |
|---------------------------|---|
| Contratista: | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. |
| Objeto del contrato: | Renovación y adquisición de licencias para la gestión de la información de la Contraloría municipal de Rionegro según condición técnica |
| Adición / prórroga: | N/A |
| Valor del contrato: | Cinco millones doscientos ochenta y siete mil COP 5.287.000 |
| Fecha del acta de inicio: | 22 de mayo de 2024 |
| Fecha de terminación: | 12 de junio de 2024 |

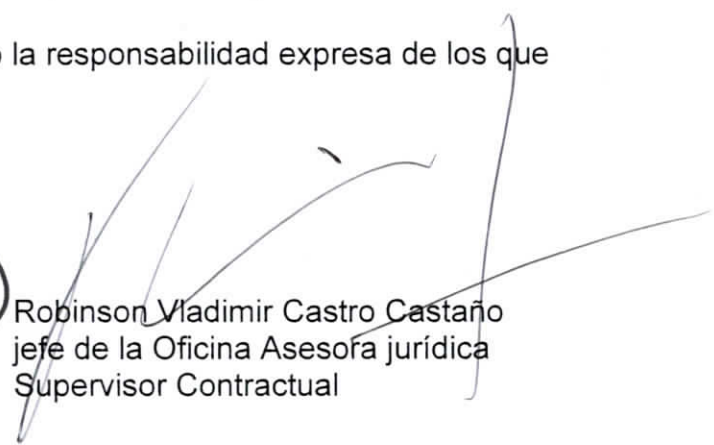
En la fecha, se reunieron RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 3.474.466 Contralor del Municipio de Rionegro, quien actúa en calidad de contratante, Robinson Vladimir Castro Castaño, identificado con cédula de ciudadanía número 15439284, quien actúa en calidad de supervisor del contrato, con el fin de elaborar el Acta de Pago del CONTRATO ORDEN DE COMPRA 129022 NUMERO DE INSTRUMENTO: CCE-GS-2018-1 y se deja constancia de lo siguiente:

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones a través del informe de actividades y supervisión, mediante la presente acta se autoriza realizar el pago por valor de Cinco millones doscientos ochenta y siete mil COP 5.287.000, con cargo Disponibilidad Presupuestal CDP 90, 96, 106; Compromiso Presupuestal Número 204-2024.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el 25 de junio de 2024.



RODRIGO ALEXANDER MONTOYA C.
Contralor Municipal



Robinson Vladimir Castro Castaño
jefe de la Oficina Asesora jurídica
Supervisor Contractual

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | Código: FO-GJC-32 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha Creación: 23/05/2023 |

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Numero de informe | 01 | Es el informe final si __x__ NO__ |
| Fecha del informe | 21-06-2024 | |
| Contratista | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. | |
| Nit | 830037946 | |
| Representante legal | Carlos Alberto Franco Ríos | |
| Cedula representante | 17052933 | |
| Contratante | Contraloría Municipio De Rionegro | |
| Objeto | Renovación y adquisición de licencias para la gestión de la información de la Contraloría municipal de Rionegro según condición técnica | |
| Número del contrato | ORDEN DE COMPRA 129022 NUMERO DE INSTRUMENTO: CC 2018-1 | |
| Plazo de ejecución | Del 22 de mayo al 18 de junio de 2024 | |
| Fecha del contrato | 22 de mayo de 2024 | |
| Fecha de inicio del contrato | 22 de mayo de 2024 | |
| Fecha terminación del contrato | 12 de junio de 2024 | |
| Valor inicial del contrato | Cinco millones doscientos ochenta y siete mil COP 5.287.000,00 | |
| Valor total del contrato incluidas adiciones | N/A | |
| Número de disponibilidad presupuestal | Disponibilidad Presupuestal CDP 90, 96, Y 106 | |
| Número de registro presupuestal compromiso | Compromiso Presupuestal N.º 204-2024 | |

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.1 PERIODO DE SUPERVISIÓN ¹

| | |
|---------|---------------------------------------|
| PERIODO | Del 22 de mayo al 12 de junio de 2024 |
|---------|---------------------------------------|

¹ En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende varias fechas en las que las labores se llevaron a cabo

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | Código: FO-GJC-32 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha Creación: 23/05/2023 |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

2.2 ¿El expediente físico o electrónico del contrato se encuentra completo y actualizado?

SI NO

2.3 ¿El contrato presenta aprobación de garantías en caso de exigirse?

SI NO N/A

2.4 NOVEDADES

| | |
|--|-----|
| FECHA DE ADICIÓN | N/A |
| VALOR DE ADICION | N/A |
| N.º DE DISPONIBILIDAD PRESUPUEST ADICION | N/A |
| N.º DE REGISTRO PRESUPUESTAL - ADICION | N/A |
| FECHA DE PRÓRROGA | N/A |
| PERIODO PRORROGADO | N/A |
| FECHA DE SUSPENSIÓN | N/A |
| FECHA DE REINICIO | N/A |
| NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN | N/A |
| FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA | N/A |
| NUEVO PLAZO DEL CONTRATO | N/A |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES | N/A |

2.5 Seguridad social

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

| | | | | |
|--|-------------------------------|----|----|--|
| El contratista presenta seguridad social | Si | X | | |
| | No | | | |
| PERSONA NATURAL | PERSONA JURIDICA ² | SI | NO | |

² Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | Código: FO-GJC-32 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha Creación: 23/05/2023 |

| | | | | |
|---|--------|---|---|---|
| | | Certificado de Representante Legal | | N/A |
| Planilla número | | Certificado de Revisor Fiscal | X | |
| Período de Cotización | | | | |
| Fecha de pago | | | | |
| Valor base de cotización | | | | |
| Salud | | | | |
| Pensión | | | | |
| ARL tipo de riesgo | | Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial) | X | |
| | | Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia) | X | |
| | | Periodo de Cotización Planilla | | 77055332 periodo de cotización pensión abril y salud mayo de 2024 |
| Nombre personal relacionado en plan que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique) | N/A | Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique) | | |
| | XXXXXX | | | |
| | XXXXXX | | | |
| | XXXXXX | | | |

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

| ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO | | |
|---|---|--|
| ESTADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA (%) | | 100 % |
| DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO: | | |
| Obligaciones contractuales | Actividades desarrolladas por el contratista | Producto o medio de verificación (evidencia) |
| 1. Entregar los productos a adquirir, de acuerdo con su modalidad de compra de acuerdo con las especificaciones técnicas y sus componentes. | Sí, se han entregado los productos a adquirir. Los productos han sido entregados de acuerdo con la modalidad de compra seleccionada, cumpliendo estrictamente con las especificaciones técnicas y sus componentes. | Ver anexo Informe |
| 2. Realizar la renovación en los plazos establecidos para evitar la suspensión o interrupción de los servicios de conformidad con las fechas que sean señaladas por el supervisor del contrato. | Sí, se ha realizado la renovación en los plazos establecidos. La renovación de los servicios se ha realizado en los plazos establecidos, evitando cualquier suspensión o interrupción. Se han cumplido las fechas señaladas por el supervisor del contrato y por el apoyo técnico en tics | Ver Anexo Informe |

| | | |
|--|---|--------------------------|
| <p>3. Brindar soporte técnico durante la ejecución del contrato y el plazo de licenciamiento.</p> | <p>Sí, se está brindando soporte técnico durante la ejecución del contrato y el plazo de licenciamiento. Se está ofreciendo soporte técnico de alta calidad durante la ejecución del contrato y el plazo de licenciamiento. El equipo de expertos está disponible para atender cualquier consulta o problema que pueda surgir.</p> | <p>Ver Anexo Informe</p> |
| <p>4. Entregar las claves, usuarios, y demás componentes de las licencias y asignarlas a los contratos vigentes próximos a vencimiento para cada componente del contrato.</p> | <p>Sí, se han entregado las claves, usuarios y demás componentes de las licencias y se han asignado a los contratos vigentes próximos a vencimiento para cada componente del contrato. Las claves, usuarios y demás componentes de las licencias han sido entregados de manera oportuna y se han asignado a los contratos vigentes próximos a vencimiento para cada componente del contrato.</p> | <p>Ver Anexo Informe</p> |
| <p>5. Garantizar que los códigos otorgados para la renovación de licencias sean confidenciales únicamente para la entidad.</p> | <p>Sí, se garantiza la confidencialidad de los códigos otorgados para la renovación de licencias. Se mantiene la confidencialidad de los códigos otorgados para la renovación de licencias. El acceso a estos códigos está restringido únicamente al personal autorizado de la entidad.</p> | <p>Ver Anexo Informe</p> |
| <p>6. Dar cumplimiento a todos los requisitos establecidos en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.</p> | <p>Sí, se ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas. Se ha asegurado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las condiciones y especificaciones técnicas del contrato.</p> | <p>Ver Anexo Informe</p> |
| <p>7. Para el caso de las licencias, El uso de las Licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Rionegro debe proveerse con un tiempo no mayor a tres (3) días hábiles. Asesorar y acompañar en la instalación de las licencias</p> | <p>Sí, una vez entregadas las licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Rionegro en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a la fecha de entrega de las licencias se activaron las licencias y se ha brindado asesoría y acompañamiento en la instalación de las licencias. Las licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Rionegro han sido habilitadas para el uso en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles. Se ha brindado asesoría y acompañamiento durante la instalación de las licencias</p> | <p>Ver anexo Informe</p> |

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | Código: FO-GJC-32 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha Creación: 23/05/2023 |

| | |
|--|---|
| | para garantizar su correcto funcionamiento. |
|--|---|

4. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

| RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS | | |
|------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| CONCEPTO | DETALLE | VALOR |
| VALOR ACTA PAGO 01 | factura electrónica numero 00-1807776 | COP \$ 5.287.000 |
| VALOR PENDIENTE POR PAGAR | | COP \$ 5.287.000 |

Los valores descritos anteriormente tienen IVA incluido (EN CASO DE FACTURAR IVA) /

5. SEGUIMIENTO JURIDICO

¿Conoce usted si el contratista durante el periodo ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades?

SI _____ NO no se encuentra inmerso

¿Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecieron siempre en la misma condición?

SI x _____ NO _____

¿Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos?

SI x _____ NO _____

¿Se ha materializado alguno de los riesgos identificados?

SI _____ NO x _____

6. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS, FINANCIERAS, JURIDICAS

Para este periodo no se presentaron novedades que ameriten una mayor descripción.

7. CONCLUSIÓN

- Se ha dado cumplimiento satisfactorio a todas las obligaciones contractuales establecidas en la

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | Código: FO-GJC-32 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha Creación: 23/05/2023 |

tabla. Los productos se han entregado de acuerdo con las especificaciones técnicas, las renovaciones se han realizado en los plazos establecidos, se ha brindado soporte técnico de calidad, se han entregado las claves y componentes de las licencias, se ha garantizado la confidencialidad de los códigos, se han cumplido todos los requisitos técnicos y se han provisto las licencias en tiempo y forma, con el debido asesoramiento y acompañamiento en su instalación.

- La empresa contratista ha demostrado un alto nivel de compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Se han superado las expectativas en cuanto a la calidad de los productos, la puntualidad en las entregas y la atención al cliente. La Contraloría Municipal de Rionegro puede estar segura de que ha realizado una inversión acertada al contratar a esta empresa.
- La empresa contratista realizó entrega efectiva de 1 UNIDAD GSF01-LICENCIA RNW ADOBE CREATIVE CLOUD 1 AÑO 1-9 UND Cod: 900501215.

8. EVALUACIÓN PROVEEDORES BIENES - OBRA Y/O SERVICIO

(SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL)

| | | | | |
|---------------------|----|--------------------|---|-------------------------|
| SISTEMA DE PUNTAJES | NA | No aplicable | 2 | Cumple parcialmente |
| | 0 | No cumple | 3 | Cumple plenamente |
| | 1 | Cumple mínimamente | 4 | Supera las expectativas |

| | | |
|---|---|---|
| OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR | Las respuestas dadas por el proveedor de bien o servicio fueron acordes con la solicitud del supervisor | 4 |
| | Sus tiempos de respuesta ante requerimientos del supervisor se adecuan a nuestras necesidades | 4 |
| CUMPLIMIENTO | Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes) | 4 |
| | Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios) | 4 |

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 24

EVALUACION DEL PROVEEDOR= _____ X # = 100

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES 24

| | |
|-----------|----------|
| EXCELENTE | 76 - 100 |
| BUENO | 51 - 75 |
| REGULAR | 26 - 50 |
| MALO | 0 - 25 |


CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES

6

CALIFICACION **EXCELENTE**

Los resultados de la presente calificación no comprometen la capacidad de presentación de proveedor

en próximos eventos de contratación, así como tampoco **genera por si misma** una causal para dar producir consecuencias en el contratista.


Robinson Vladimir Castro Castaño
Cargo: jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Supervisor Contractual

XXXXXXXXX
Cargo: XXXXXXXXX
Apoyo a la supervisión

99+

Redactar



27 de m

Mail

Recibidos

749

Re: ANTIOQUIA - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO Orden de compra 129022

Usuarios externos Recibidos x

Chat

Destacados

Pospuestos

Enviados

Meet

Borradores

Más

72



Angy Yulieth Aristizabal Umbariva

jue, 23 may, 8:01a.m.

para juridica, mi

Buen día

Etiquetas

Adicional de la confirmación de los datos solicitados líneas abajo, agradezco su colaboración ampliando el vencimiento de la orden toda vez que el trámite con Adobe tarda de 10 a 12 días.

Quedo atenta.

El mié, 22 may 2024 a la(s) 5:46 p.m., gobierno virtual (gobiernovirtual@panamericana.com.co) escribió:

Buen día,
Estimado cliente

Agradecemos su colaboración confirmando los siguientes datos para tramitar la compra de las licencias

Nombre de la entidad:
Siglas:
Nit con dígito de verificación:

Socialización de los riesgos

Fwd: DOC. SOPORTE - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO - 129022 Usuarios externos Recibidos



← Angy Yulieth Aristizabal Umbariva
para mí

mié, 12 jun 4:46 p.m. (hoy 13 días) ☆

Buen día Ing
PSI

----- Forwarded message -----

De: **Valentina Moreno Moreno** <valentina.moreno@panamericana.com.co>
Date: mié, 12 jun 2024 a las 4:41 p.m.
Subject: DOC SOPORTE - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO - 129022
To: Angy Yulieth Aristizabal Umbariva <angy.aristizabal@panamericana.com.co>
Cc: Cotizaciones tecnología Outsourcing <cot.tecnologia.ou@panamericana.com.co>

Buen día Angy,

Adjunto otro doc. Soporte de la oc 129022 para el cliente CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO, teniendo en cuenta que el cliente nos relaciono mal el VIP el cual necesitaba renovar.

VIP que se renova: 794DEF5826A87AB58B4A

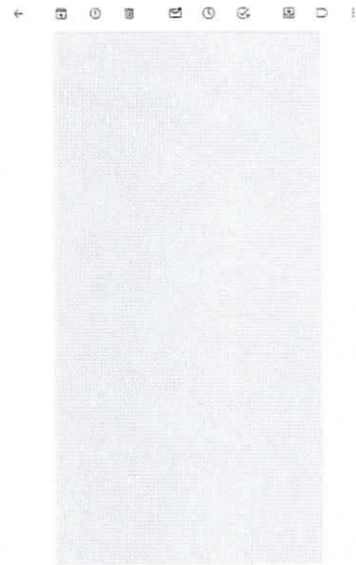
180002321 LICENCIA RNVY ADOBE CREATIVE CLOUD 1AÑO (1 unidad)

Cordialmente,



🔍 PANAMERICANA

✕ ☰



El equipo de Adobe

Detalles de la renovación

Nombre de la organización
CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Número del plan VIP
794DEF5826A87AB58B4A

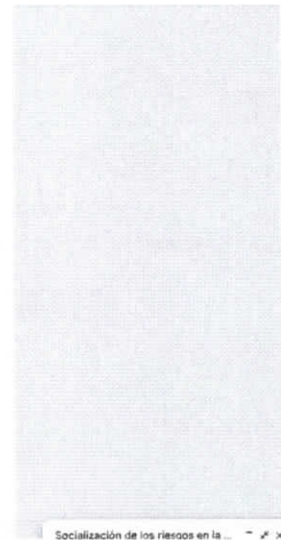
Fecha de vencimiento
16-junio-2025 PDT

Número de pedido
0152130341

Plata LICENCIAS PARA USUARIOS DESIGNADOS

Creative Cloud Todas las aplicaciones 1

🔍 Google



Socialización de los riesgos en la ...

Re: ANTIOQUIA - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO Orden de compra 129022 Usuarios externos Recibidos



Angy Yulieith Aristizabal Umbariva

Jun 23 may 2014

Buen dia

Adicional de la confirmación de los datos solicitados líneas abajo, agradezco su colaboración ampliando la fecha de vencimiento de la orden toda vez que el trámite con Adobe tr

Quedo atenta.

El mié, 22 may 2024 a las (s) 5:46 p.m., gobierno virtual (goviernovirtual@panamericana.com.co) escribió:

Buen dia,
Estimado cliente

Agradecemos su colaboración confirmando los siguientes datos para tramitar la compra de las licencias

Nombre de la entidad:
Siglas:
Nif con digito de verificación:
Dirección:
Ciudad:
Municipio:
País:
Código Postal:
Teléfono

Contacto de la organización (este será su contacto principal para las licencias de adobe)
Nombres contacto que maneja licencia:
Apellidos contacto que maneja licencia:
Correo electrónico del contacto que maneja la licencia:
Número de contrato VJP

Adicional agradecemos su colaboración con las siguientes solicitudes necesarias para la correcta gestión de la orden de compra:

*Registro presupuestal.
*Confirmación de datos solicitados en el siguiente cuadro

DATOS IMPORTANTES PARA LA FACTURA OIC
CORREO REGISTRADO POR LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA OLIMPIA:
FECHA DE CIERRE DE FACTURACIÓN:

De acuerdo con la orden de compra en referencia, agradecemos su colaboración ingresando a la consola de Adobe y realizar el cambio de reseller toda vez que el año par licencias con otro proveedor.

Quedo atenta a su confirmación para continuar con la compra.

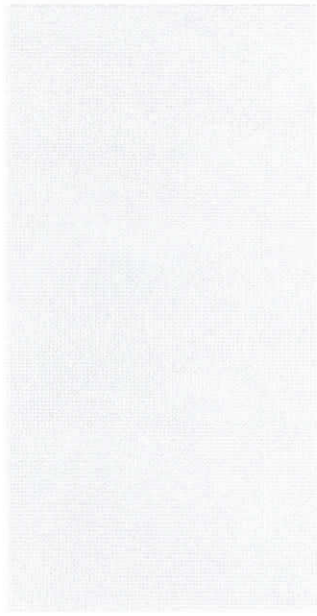
Instructivo

A. PROCEDIMIENTO EN CONSOLA DE CLIENTE

Ingresar a: <https://adminconsole.adobe.com/>
Utilizando tu usuario y contraseña asignados.

Clic para ingresar el Código de Cambio de Reseller

Una vez recibido el código de Cambio de Reseller Ingresar a la consola de administración de licencias y clic en la opción de Cambiar Reseller e Ingresar el Código de Cambio de Reseller



Detalles de la renovación

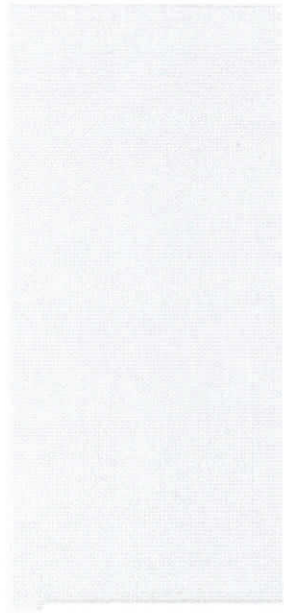
Nombre de la organización
CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Numero del plan VIP
794DEF5826A87AB58B4A

Fecha de vencimiento
16-junio-2025 PDT

Numero de pedido
0152130341

| PLAN | LICENCIAS PARA USUARIOS DESIGNADOS |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Creative Cloud Todas las aplicaciones | 1 |





LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
 facturacion.lyp@panamericana.com.co
 www.panamericana.com.co
 Bogotá, D.C.-Colombia

®GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21
 GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RÉGIMEN COMÚN
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIUU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000
 Autorización de numeración de facturación electrónica
 18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
 desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
 VENTA No.**
001 - 180776
Página 1 de 1

| | |
|---|--|
| CLIENTE / ADQUIRIENTE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO NIT: 901449306 DIRECCIÓN: CARRERA 49 50 58 PISO 2 EDIFICIO SAN ANT TELÉFONOS: 4484235 CIUDAD /PAÍS: RIONEGRO / CO | UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ANGY YULIETH ARISTIZABA FECHA EXPEDICIÓN: 07/06/2024 09:25 a.m. FECHA VENCIMIENTO: 07 / 07 / 2024 CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO |
|---|--|

| ITEM | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | MARCA/AUTOR | IVA | REF. | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|------|---------|--|-------------|-----|-----------|----------|----------------|--------------|
| 1 | 8532490 | LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV | ADOBE | 0 | 180002321 | 1 | 5,287,000.00 | 5,287,000.00 |

MONTO EN LETRA
 *CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
 PESOS CON
 00/100*****

| | |
|-----------------------|---------------------|
| SUBTOTAL: | 5,287,000.00 |
| BASE EXCLUIDA: | 5,287,000.00 |
| MAS IVA 0%: | 0.00 |
| TOTAL: | 5,287,000.00 |

REM. 10102312
 NRO. ORD DE COMPRA: 129022

OBSERVACIONES

OCO-129022

| ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-------|
| FECHA DE RECIBO | NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE | FIRMA |



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS. SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: b33825f0902a7c5c5ee7d6f1aa82370a158692ee2f618b6560748e4a6bd2dbd67328b4b4c3f973aaf35d7e78fe9d6f1a

2024-06-07T09:25:36

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
 COFIDI

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054015291



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

| | | | | | |
|--|-------|--------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
| 8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3 | | | | |

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cod.
3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

| | | |
|----------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 25. País Colombia | 26. Departamento Bogotá D.C. | 27. Municipio Bogotá, D.C. |
|----------------------|---------------------------------|-------------------------------|

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 8 - 1 7 / 1 6 : 4 8 : 4 5



Notificación por Correo



1496

Espacio reservado para la DIAN

4. Número formulario

 No Radicado 000S2014088535
 Fecha 2014-12-16 12:36:02
 Remitente COD NOTIFICACIONES
 Destinatario PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA
 Atecas 2 Faltos 4

100215362 -



COR-000S2014088535

MENSAJERIA EXPRESA

Bogotá D.C.

Señor(a)
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
 Gerente de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
 CL 12 No. 34 - 20
 Bogotá D.C.


REF: Notificación Resolución No. 10922 del 15 de diciembre de 2014

Cordial saludo:

Me permito remitir copia del citado acto administrativo con el fin de practicar la notificación por correo la cual se surte con la entrega del mismo en la dirección informada, en cumplimiento del artículo 565 del Estatuto Tributario.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede el recurso de REPOSICIÓN Y APELACIÓN, según los terminos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Hasta otra oportunidad.


CAMILO ANDRES RUBIO MARTIN
 Funcionario Coordinación de Notificaciones
 Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

Anexo 1 resolución en 3 folios

RESOLUCIÓN NÚMERO 010922

(13 DE 2014)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que, Carlos Alberto Franco Rios con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 quien actúa en calidad de Gerente, de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con el NIT 830037946-3 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C, mediante escrito radicado: en Nivel Central con el Número 000E2014066187 del 05 de noviembre de 2014, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Rios Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N ° 7683 del 06 de agosto de 2010.

ARTICULO 4o.-PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.


Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- ENVIAR por parte de la sociedad autorizada copia de la publicación de la presente resolución a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación y acercarse a la dependencia de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de su domicilio principal o al punto de contacto más cercano con el fin de actualizar el Registro Único Tributario – RUT, de no hacerlo, la Seccional competente procederá a actualizarlo de oficio

ARTICULO 6o.- La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.,


ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ
Subdirector de Gestión de Recáudo y Cobranzas

NOTIFICACIONES:

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A
NIT 830037946 - 3
CL 12 N° 34 - 20
BOGOTA D.C.

Gerente : Carlos Alberto Franco Rios
Cédula de Ciudadanía 17.052.933


Aprobó: JAIME FERNANDEZ VILLACRES
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones


Revisó: MARY PATRICIA ROJAS ROJAS
Coordinación Control Básico de Obligaciones


Proyecto: GUSTAVO ACOSTA BRUGES
Coordinación Control Básico de Obligaciones

Handwritten mark



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0248

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Mayo del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

| Período Pensión | Periodo Salud | No. de Planilla | Valor del pago | Fecha del Pago |
|------------------|-------------------|-----------------|------------------------|-------------------------|
| Mayo 2024 | Junio 2024 | 77826748 | \$1.352.151.700 | 12 de Junio 2024 |

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (18) días del mes de Junio de 2024.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Información básica de la planilla

| | | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Empresa: | PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA | NIT: | 830037946 |
| Tipo Planilla: | E | Periodo liquidación Pensiones: | mayo 2024 |
| Sucursal o Dependencia: | PRINCIPAL | Periodo liquidación Salud: | junio 2024 |
| Número de Radicación: | 77826748 | Total a pagar: | \$1,352,151,700 |
| Fecha de vencimiento: | 14/06/2024 | Total de empleados: | 2214 |
| Fecha de Pago: | 12/06/2024 | Número de Administradoras: | 46 |

Detalles del pago

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Razón social recaudo: | Compensar OI | Nit recaudo: | 9998600669427 |
| Descripción: | MiPlanilla.com Pago Proteccion Social | Medio de Pago: | Pago Electronico por PSE |
| Banco: | BANCO DAVIVIENDA | Número Autorización: | 699373627 |
| Estado de la transacción: | Transacción aprobada | | |

| Código | NIT | Administradoras | Num. Afiliados | *Número de incapacidad por riesgos laborales | Valor descontado en incapacidad y/o licencia | Total Pagado |
|--------|-----------|--|----------------|--|--|---------------|
| 14-7 | 860002503 | Cia. de Seguros Bolivar S.A. | 2200 | | \$0 | \$59,457,200 |
| 230201 | 800229739 | Proteccion (ING + Proteccion) | 523 | | \$0 | \$185,518,400 |
| 230301 | 800224808 | Porvenir | 1093 | | \$0 | \$374,168,900 |
| 230901 | 800253055 | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA | 4 | | \$0 | \$3,852,800 |
| 231001 | 800227940 | Colfondos | 139 | | \$0 | \$58,782,300 |
| 25-14 | 900336004 | Administradora Colombiana de Pensiones - | 382 | | \$0 | \$202,676,500 |
| CCF04 | 890900841 | Comfama Caja de Compensacion Fliar | 91 | | \$0 | \$7,543,700 |
| CCF07 | 890101994 | Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion | 81 | | \$0 | \$6,845,400 |
| CCF08 | 890480023 | Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion | 49 | | \$0 | \$4,089,600 |
| CCF11 | 890806490 | Caja de Compensacion Familiar de Caldas | 36 | | \$0 | \$2,804,200 |
| CCF15 | 892399989 | Comfacesar Caja de Compensacion Fliar | 34 | | \$0 | \$2,707,600 |
| CCF16 | 891080005 | Comfacor Caja de Compensacion Fliar | 31 | | \$0 | \$2,457,900 |
| CCF24 | 860066942 | Compensar Caja de Compensacion Fliar | 1487 | | \$0 | \$148,659,900 |
| CCF32 | 891180008 | Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar | 42 | | \$0 | \$3,250,000 |
| CCF33 | 891780093 | Caja de Compensacion Familiar del Magdalena | 31 | | \$0 | \$2,416,800 |
| CCF34 | 892000146 | Cofrem Caja de Compensacion Fliar | 34 | | \$0 | \$2,850,300 |
| CCF37 | 890500516 | Comfanorte Caja de Compensacion Fliar | 54 | | \$0 | \$4,643,200 |

| Código | NIT | Administradoras | Num. Afiliados | *Número de incapacidad por riesgos laborales | Valor descontado en incapacidad y/o licencia | Total Pagado |
|--------|-----------|--|----------------|--|--|-----------------|
| CCF40 | 890201578 | Comfenalco Santander Caja de Compensacion | 55 | | \$0 | \$4,926,300 |
| CCF44 | 891480000 | Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar | 35 | | \$0 | \$2,921,400 |
| CCF50 | 890700148 | Comfenalco Caja de Compensacion Fliar | 40 | | \$0 | \$3,252,600 |
| CCF56 | 890303093 | Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar | 45 | | \$0 | \$3,532,900 |
| CCFC33 | 901543761 | EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS | 1 | | \$0 | \$35,000 |
| CCFC50 | 890500675 | EPS-S COMFAORIENTE | 5 | | \$0 | \$385,100 |
| CCFC55 | 901543211 | EPS-S Cajacopi | 5 | | \$0 | \$446,300 |
| EPS001 | 830113831 | ALIANSAUD EPS S.A. | 15 | | \$0 | \$6,344,400 |
| EPS002 | 800130907 | Salud Total EPS | 441 | | \$0 | \$39,806,900 |
| EPS005 | 800251440 | Sanitas EPS | 443 | | \$0 | \$54,164,400 |
| EPS008 | 860066942 | Compensar EPS | 347 | | \$0 | \$51,773,100 |
| EPS010 | 800088702 | EPS Sura | 210 | | \$0 | \$19,290,600 |
| EPS012 | 890303093 | Comfenalco valle E.P.S. | 7 | | \$0 | \$647,400 |
| EPS017 | 830003564 | Famisanar EPS Cafam Colsubsidio | 376 | | \$0 | \$38,524,700 |
| EPS018 | 805001157 | Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS | 13 | | \$0 | \$969,200 |
| EPS037 | 900156264 | Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS | 211 | | \$0 | \$23,076,000 |
| EPS040 | 900604350 | ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS | 9 | | \$0 | \$633,900 |
| EPS041 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. MOV | 27 | | \$0 | \$2,013,700 |
| EPS042 | 900226715 | EPS COOSALUD | 4 | | \$0 | \$331,500 |
| EPS048 | 806008394 | EPS-S Mutual Ser | 12 | | \$0 | \$1,103,000 |
| EPSC34 | 900298372 | Recaudo SGP Capital Salud | 34 | | \$0 | \$2,872,200 |
| EPSIC3 | 817001773 | ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C" | 2 | | \$0 | \$117,600 |
| ESSC07 | 806008394 | EPS-S Mutual Ser | 19 | | \$0 | \$1,725,200 |
| ESSC18 | 901021565 | EPS-S Emssanar | 1 | | \$0 | \$80,800 |
| ESSC24 | 900226715 | EPS-S Coosalud | 29 | | \$0 | \$2,472,200 |
| ESSC62 | 900935126 | ASMET SALUD EPS SAS | 2 | | \$0 | \$148,200 |
| MIN001 | 901037916 | Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA | 1 | | \$0 | \$81,600 |
| PAICBF | 899999239 | ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | 21 | | \$0 | \$10,650,400 |
| PASENA | 899999034 | SENA | 21 | | \$0 | \$7,100,400 |
| | | | | | | \$1,352,151,700 |

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00122-GA-0249

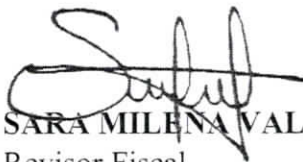
CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 diciembre 2023 y el 31 de Mayo 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (18) días del mes de Junio 2024, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,



SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T


Designado por: Nariño y Asociados Audidores Consultores S.A.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

224750-T


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCION 28 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE



228441 **OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA** **243032**
DIRECTOR GENERAL

Fundación Páez S.A. | 00114/9117


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

APELLIDOS **VALENCIA BERNATE**

NOMBRES **SARA MILENA**

FIRMA *Sara Milena Valencia B.*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

F

ESTATURA

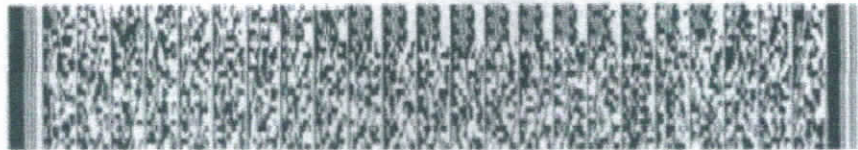
GRUPO SANG. RH

SEXO

27-MAY-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553 F 1012399460-20161013

0051818334G 1

9997202178

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 6 8 0 F 9 C C 7 0 5 5 8 A E F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.052.933

NUMERO

FRANCO RIOS

APellidos

CARLOS ALBERTO

Nombres



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1941

CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M
ESTATURA G S RH SEXO

05-ENE-1963 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albastriz
REGISTRADORA NACIONAL
ALBASTRIZ RODRIGUEZ LOPEZ



A-1500130-70133598-M-0017052933-20050112

0001806012M02 139175590

Certificación Bancaria

Fecha: 03 de mayo de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con NIT No **830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha **05/03/2024**, presenta la siguiente información:

| TIPO DE CUENTA | CUENTA | FECHAAPERT | ESTADO | NOMBRE_SUCURSAL | NUMERO_DE_SUCURSAL |
|----------------|-------------|--------------------|--------|-------------------|--------------------|
| CUENTA AHORROS | 05900007173 | 11/11/2022 (M/D/A) | ACTIVA | AVENIDA SANTANDER | 59 |

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14985524959



(415)7707212489984(8020) 000001498552495 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

45. Teléfono 2

3 2 3 2 0 9 1 8 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 6 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 1 1 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 7 4 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 1 1 1 3

Otras actividades

50. Código

1 2 4 7 6 9 4 7 5 4

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Exportadores

55. Forma

1

56. Tipo

3

Servicio

1

2

3

57. Modo

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

1

2

3

4

5



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830.037.946-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Rede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
 Resiko No. A24816752
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanagues, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Rede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
 Resiko No. A24816752
 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, ó anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA1816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA1816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$24.800.000.000,00
No. de acciones : 24.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$23.509.747.000,00
No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Registro No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$23.509.747.000,00
No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y os demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Registro No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos o alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrará en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguientes actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales, policivas, o de cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo, fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designo a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--|------------------------------|-------------------|
| Gerente | Carlos Alberto Franco Ríos | C.C. No. 17052933 |
| Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales | Luis Alberto Gonzalez Gaitan | C.C. No. 19343005 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--------------------------|------------------------------|-------------------|
| Primer Suplente Gerente | Alberto Manotas Echeverry | C.C. No. 11308855 |
| Segundo Suplente Gerente | Arturo Cleves Rodriguez | C.C. No. 19302661 |
| Tercer Suplente Gerente | Aida Viviana Acosta Sandoval | C.C. No. 52173545 |

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-----------------|------------------------------|-------------------|
| Primer Renglon | Carlos Alberto Franco Ríos | C.C. No. 17052933 |
| Segundo Renglon | Luis Alberto Gonzalez Gaitan | C.C. No. 19343005 |
| Tercer Renglon | Alberto Manotas Echeverry | C.C. No. 11308855 |

SUPLENTE

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-----------------|------------------------------------|-------------------|
| Primer Renglon | Arturo Cleves Rodriguez | C.C. No. 19302661 |
| Segundo Renglon | Martha Judith Viasus Espinosa | C.C. No. 51901523 |
| Tercer Renglon | Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal | C.C. No. 52910919 |

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---------------------------------|--|------------------------|
| Revisor Fiscal Persona Jurídica | NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A | N.I.T. No. 830099877 9 |

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-------|--------|----------------|
|-------|--------|----------------|



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Rede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: 27,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.
Principal Bernate No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|--|
| E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaria 18 de Bogotá D.C. | 00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX |
| E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaria 18 de Bogotá D.C. | 00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX |
| E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaria 18 de Bogotá D.C. | 00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX |
| E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaria 71 de Bogotá D.C. | 01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX |
| Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal | 01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX |
| E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaria 71 de Bogotá D.C. | 01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaria 71 de Bogotá D.C. | 01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaria 29 de Bogotá D.C. | 01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX |
| E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaria 29 de Bogotá D.C. | 01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX |
| E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaria 29 de Bogotá D.C. | 01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX |
| E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaria 29 de Bogotá | 01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX |



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Rede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: 27,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | | |
|------|--|---|
| D.C. | E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaria 29 de Bogotá | 01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX |
| D.C. | E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaria 29 de Bogotá | 01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX |
| D.C. | E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaria 29 de Bogotá | 02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX |
| D.C. | E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaria 29 de Bogotá | 02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX |

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA
Matrícula No.: 00001340
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C Centro Comercial Centro Mayor Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00039242
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 7 No. 12C -09 Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00102904
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101

145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Recibo No. AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS
Matrícula No.: 00152760
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 12 No. 34-30 Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00152761
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 59-69 Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.
Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA
Matrícula No.: 00171721
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176 Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA
Matrícula No.: 00223208
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172 Bogotá D.C.
Municipio: Bogotá D.C.
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA
Matrícula No.: 00259362
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986
Último año renovado: 2024



Cámara de Comercio de Bogotá
Cede Virtus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolvo No. AA24818752
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | |
|----------------------|--|
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cll 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | TIPOGRAFIA 00290568 |
| Fecha de matrícula: | 22 de abril de 1987 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cra 19 No. 17-51 Sur |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS |
| Matrícula No.: | 00353918 |
| Fecha de matrícula: | 13 de diciembre de 1988 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS |
| Matrícula No.: | 00397302 |
| Fecha de matrícula: | 6 de febrero de 1990 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Kr 78B No. 26-12 Sur |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS |
| Matrícula No.: | 00581315 |
| Fecha de matrícula: | 3 de febrero de 1994 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | 00847698 |
| Fecha de matrícula: | 10 de febrero de 1998 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |



Cámara de Comercio de Bogotá
Cede Virtus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolvo No. AA24818752
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | |
|----------------------|--|
| Dirección: | Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | 00895828 |
| Fecha de matrícula: | 28 de septiembre de 1998 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cra 7 No. 18-48 Loc 101 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | 00913065 |
| Fecha de matrícula: | 25 de enero de 1999 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Autopista Norte N° 168 - 30 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | 00974019 |
| Fecha de matrícula: | 15 de octubre de 1999 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cll 53 No. 23-20 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | 01044731 |
| Fecha de matrícula: | 10 de octubre de 2000 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA |
| Matrícula No.: | PARQUEADERO 01069312 |
| Fecha de matrícula: | 22 de febrero de 2001 |
| Último año renovado: | 2024 |



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolución: AAC1816752
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | | | |
|----------------------|-----------------------------|----------|-----------|
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Cll 100 No. 17 A 12 Gj - 13 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |
| Matrícula No.: | 01069314 | | |
| Fecha de matrícula: | 22 de febrero de 2001 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Cra 13 A No. 59-72/76 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |
| Matrícula No.: | 01069316 | | |
| Fecha de matrícula: | 22 de febrero de 2001 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Cra 15 No. 72-48/50 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |
| Matrícula No.: | 01149636 | | |
| Fecha de matrícula: | 17 de enero de 2002 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Trv 30 No. 140-28 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |
| Matrícula No.: | 01149931 | | |
| Fecha de matrícula: | 18 de enero de 2002 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Av Cra 23 No. 168-68 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolución: AAC1816752
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | | | |
|----------------------|--|----------|-----------|
| Matrícula No.: | 01551231 | | |
| Fecha de matrícula: | 1 de diciembre de 2005 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA | | |
| Matrícula No.: | 01565125 | | |
| Fecha de matrícula: | 2 de febrero de 2006 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Ak 104 N°.148-07 Centro Comercial Plaza Imperial Lc 225 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA | | |
| Matrícula No.: | 01664013 | | |
| Fecha de matrícula: | 18 de enero de 2007 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Avenida Pradilla 900 Este Centro Comercial Centro Chia Local 123 | | |
| Municipio: | Chia (Cundinamarca) | | |
| Nombre: | PANAMERICANA | LIBRERIA | PAPELERIA |
| | PARQUEADERO | | |
| Matrícula No.: | 01703812 | | |
| Fecha de matrícula: | 16 de mayo de 2007 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Cr 42 No. 168-68 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA | | |
| Matrícula No.: | 01807607 | | |
| Fecha de matrícula: | 5 de junio de 2008 | | |
| Último año renovado: | 2024 | | |
| Categoría: | Establecimiento de comercio | | |
| Dirección: | Ak 19 N° 140 - 46 | | |
| Municipio: | Bogotá D.C. | | |



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolución: AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS
Matricula No.: 02022297
Fecha de matricula: 2 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro Niza Local 35
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matricula No.: 02219775
Fecha de matricula: 31 de mayo de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan Plaza Lc 220
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL
Matricula No.: 02618026
Fecha de matricula: 23 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Matricula No.: 02822793
Fecha de matricula: 30 de mayo de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq
Municipio: Bogotá D.C.Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA
Matricula No.: 03377280
Fecha de matricula: 13 de mayo de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro Comercial Ventura Terreros Soacha

145 años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16
Resolución: AA24816752
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248167524DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matricula No.: 03712199
Fecha de matricula: 1 de agosto de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Plaza Flores Local 1423A
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.



145 años

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2024 Hora: 09:49:16

Recibo No. A24816752

Valor: \$ 0,000

CÓDIGO DE VERIFICACION A24816752DA7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CONSTANCIA DE INICIO

| | |
|-------------------------------------|---|
| NÚMERO DEL CONTRATO: | ORDEN DE COMPRA 129022 |
| CONTRATO DE: | ORDEN DE COMPRA |
| OBJETO: | RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO SEGÚN CONDICIÓN TÉCNICA |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A |
| NIT | 830.037.946 |
| VALOR: | CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS COLOMBIANOS (5.287.000) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 10 DIAS CALENDARIO |
| DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: | 90,96 Y 106 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR: | VLADIMIR CASTRO CASTAÑO |
| CARGO DEL SUPERVISOR: | JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA |

Se elabora la presente acta con el fin de iniciar las actividades inherentes al contrato ya mencionado.

En consecuencia, se procede a dar inicio del Contrato el día 22 de MAYO del año 2024 el cual tendrá como fecha de finalización el día 27 de MAYO del año 2024



CO23/00000169



NIT 901449306-5



+57 604 448 42 35

atencionciudadania@contraloriarionegro.gov.co

Carrera 49 50-58 Edificio San Antonio de Padua, segundo piso. Rionegro, Antioquia, Colombia

**ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
N.I.T. 901449306
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**

N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 129022
No de Instrumento CCE-GS-2018-1
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 21/05/24
Fecha de Vencimiento 27/05/24
Comprador Robinson Castro Castaño
Ordenador del gasto valida items
Supervisor VLADIMIR CASTRO CASTAÑO
Teléfono 3167567838

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Retención en la fuente - Si el proveedor declarante de renta el porcentaje de retención es del 2.5% - Si el proveedor no es declarante el porcentajes es 3.5% - La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion IVA 15% sobre el IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion Industria y omercio del Municipio de Rionegro Antioquia 8x1000 La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA)**

Justificación **VER ESTUDIOS PREVIOS Para el cumplimiento de estos objetivos, se requiere contar con licencias y aplicaciones que permitan el desarrollo de productos comunicativos profesionales, de calidad técnica para diferentes medios, con eficiencia y aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta la entidad**

Enviar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO
Atte: Robinson Castro Castaño

Facturar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO,
Atte: Robinson Castro Castaño

| Línea Presupuesto | Descripción | Cant. | Unidad | Precio | Total |
|-------------------|--|-------|--------|--------------|-------------------------|
| 1 | CDP 90, 96, GSF01-LICENCIA RNW ADOBE CREATIVE Y 106 CLOUD 1 AÑO 1-9 UND cod: 900501215 p900501215 06/10/2024 | 1.0 | Unidad | 5.287.000,00 | 5.287.000,00 |
| | | | | | 5.287.000,00 COP |

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|--|---|
| Id Solicitud: | 407830 |
| Número de orden de compra a modificar: | 129022 |
| Entidad compradora: | ANTIOQUIA - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO |
| Nombre del solicitante: | Robinson Vladimir CASTRO CASTAÑO |
| Proveedor: | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Grandes Superficies |
| Tipo de Solicitud: | Modificación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2024-05-23 16:19:54 |

Campos a Actualizar

| Campo | Valor Actual | Nuevo Valor |
|----------------------|--------------|-------------|
| Fecha de vencimiento | 2024-05-27 | 2024-06-12 |

Cuentas asociadas

| Id | Nombre | Código | Segmento 1 | Segmento 2 |
|--------|---------------|-------------------|------------|---------------|
| 123779 | CDP LICENCIAS | CDP-90, 96, Y 106 | CDP | 90, 96, Y 106 |

Artículos actuales

| No | Artículo | Cantidad | Unidad | Precio | Cuenta | Total |
|----|----------|----------|--------|--------|--------|-------|
|----|----------|----------|--------|--------|--------|-------|

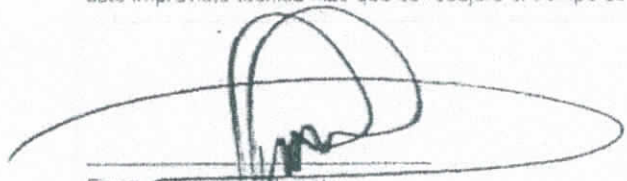
| | | | | | | |
|---|--|-----|--------|------------|----------------------|------------|
| 1 | GSF01- LICENCIA RNW ADOBE CREATIVE CLOUD 1 AÑO 1- 9 UND cod: 900501215 | 1.0 | Unidad | 5287000.00 | CDP-90, 96. Y 106 | 5287000.00 |
|---|--|-----|--------|------------|----------------------|------------|

Artículos editados y/o agregados

| Tipo | No | Artículo | Cantidad | Unidad | Precio | Cuenta | Total |
|------|----|----------|----------|--------|--------|--------|-------|
|------|----|----------|----------|--------|--------|--------|-------|

Detalle o justificación de la aclaración

Se generó un retraso con el que no se contó, para el momento de la definición del plazo (fecha de emisión y fecha de terminación), este imprevisto técnico hizo que se redujera el tiempo de ejecución para el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A



Firma ordenador del gasto
 Nombre: Rodrigo Alexander Montoya Castrillon
 Documento: 3474466



Firma de proveedor
 Nombre: Joh Andrea Alvarado Sierra
 Documento: 1.015.404.012



**ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
N.I.T. 901449306
ORDEN DE COMPRA**

HAS LTDA

N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarria
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 01 6471515 113

Número de Orden 129019
No de Instrumento CCE-GS-2023-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 21/05/24
Fecha de Vencimiento 27/05/24
Comprador Robinson Castro Castaño
Ordenador del gasto valida items
Supervisor VLADIMIR CASTRO CASTAÑO
Teléfono 3167567838

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Retención en la fuente - Si el proveedor declarante de renta el porcentaje de retención es del 2.5% - Si el proveedor no es declarante el porcentajes es 3.5% - La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA todo esto en caso de que el bien tenga IVA Retención de IVA 15% sobre el IVA (en caso de que el bien tenga IVA) Retención Industria y Comercio del Municipio de Rionegro Antioquia 8X1000 la base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (en caso de que el bien tenga IVA)**

Justificación

VER ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS (...) En lo que respecta a la solución de Antivirus Trellix McAfee, es el sistema de protección y antivirus, para la minimización de riesgos cibernéticos a través de Malware o Ransomware y otras amenazas cibernéticas para los equipos de la entidad, lo que brinda mayor seguridad de la información, prevención de ataques informáticos y minimización de riesgos de pérdida y robo de información clasificada y reservada de la Contraloría Municipal de Rionegro.

Enviar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO
Atte: Robinson Castro Castaño

Facturar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO,
Atte: Robinson Castro Castaño

| Línea Presupuesto | Descripción | Cant. | Unidad | Precio | Total |
|-------------------|--|-------|--------|-----------|-------------------------|
| 1 | CDP 90, 96, gsf01-RENOVACIÓN MCAFFEE POR 1 AÑO Y 106 TRELIX PROTECT STANDARD jbs2iu5933o89zn | 33.0 | Unidad | 95.000,00 | 3.135.000,00 |
| | | | | | 3.135.000,00 COP |



**ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
N.I.T. 901449306
ORDEN DE COMPRA**

CLARYICON S.A.S

N.I.T. 900442893
TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE
BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO
SUR MOULO 2 BODEGA 75
Bogota,
Atte: FREDY A. ORJUELA O. ORJUELA O.
fredy.orjuela@claryicon.com
Teléfono: +1 (314) 361-7610

Número de Orden 129021
No de Instrumento CCE-GS-2022-15
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 21/05/24
Fecha de Vencimiento 27/05/24
Comprador Robinson Castro Castaño
Ordenador del gasto valida items
Supervisor VLADIMIR CASTRO CASTAÑO
Teléfono 3167567838

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Retención en la fuente - Si el proveedor declarante de renta el porcentaje de retención es del 2.5% - Si el proveedor no es declarante el porcentajes es 3.5% - La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion IVA 15% sobre el IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion Industria y omercio del Municipio de Rionegro Antioquia 8x1000 La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA)

Justificación VER ESTUDIOS PREVIOS Para el cumplimiento de estos objetivos, se requiere contar con licencias y aplicaciones que permitan el desarrollo de productos comunicativos profesionales, de calidad técnica para diferentes medios, con eficiencia y aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta la entidad

Enviar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO
Atte: Robinson Castro Castaño

Facturar a

ANTIOQUIA - CONTRALORIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN
ANTONIO DE PADUA
RIONEGRO,
Atte: Robinson Castro Castaño

| Línea Presupuesto | Descripción | Cant. | Unidad | Precio | Total |
|-------------------|---|-------|----------------|------------|---------------|
| 1 | CDP 90, 96, gsf01-MICROSOFT 365 EMPRESA ESTANDAR Y 106 1 AÑO ESD (incluye Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Access, Publisher, 1TB OneDrive, Exchange (50gb), Teams y SharePoint, para 1 usuario con 5 dispositivos) KLQ-00219 | 33 | Licencia anual | 490.000,00 | 16.170.000,00 |

05/26/2024

16.170.000,00 COP



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

([https://](https://www.colombiacompra.gov.co)

www.colombiacompra.gov.co)

Buscar

Buscar

[Quiénes somos \(/secop/colombia-compra-eficiente\)](#)

>

Quiénes somos

[Misión \(/secop/colombia-compra-eficiente/nuestra-mision\)](#)

[Visión \(/secop/colombia-compra-eficiente/vision\)](#)

[Objetivos institucionales \(/secop/colombia-compra-eficiente/objetivos-institucionales\)](#)

[Organigrama \(/transparencia-ii/colombia-compra-eficiente/organigrama\)](#)

[Director General \(/content/director\)](#)

[Subdirección de Negocios \(/content/subdireccion-de-negocios\)](#)

[Subdirección Gestión Contractual \(/content/subdireccion-de-gestion-contractual\)](#)

[Subdirección IDT \(/content/subdireccion-idt\)](#)

[Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico \(/content/subdireccion-de-estudios-de-mercado\)](#)

[Secretaría General \(/content/secretaria-general\)](#)

[Plan Estratégico \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/estrategia\)](#)

[Entidades del sector \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/entidades-del-sector\)](#)

[SECOP \(/secop/secop\)](#)

>

SECOP

[SECOP II \(/secop-ii\)](#)

[SECOP I \(/secop/secop-i\)](#)

[Tienda Virtual \(/content/tienda-virtual\)](#)

Tienda Virtual

[Relatoría \(/secop/normativa\)](#)

>

Relatoría

[Sentencias del Consejo de Estado \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/>\)](#)

[Conceptos ANCP-CCE \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos>\)](#)

[Normatividad \(<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa>\)](#)

[Conoce la relatoría \(<https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria>\)](#)

[Normativa \(/secop/normativa\)](#)

>

Normativa

[Circular Externa Única \(\[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\]\(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\)\)](#)

[Circulares \(/circulares\)](#)

[Minuta de contrato de prestación de servicios de una hoja \(/secop/minuta-de-contrato-de-prestacion-de-servicios-de-una-hoja\)](#)

[Guías y Manuales \(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)

[Documentos Tipo \(/documentos-tipo/documentos-tipo\)](#)

[Transparencia \(https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica\)](https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica)

Transparencia

[Comunicaciones y Prensa \(/comunicaciones-2/comunicaciones\)](#)

>

Comunicaciones y Prensa

[Comunicados de prensa \(/sala-de-prensa/comunicados\)](#)

[Infografías \(/sala-de-prensa/infografias\)](#)

[Noticias \(/sala-de-prensa/noticias\)](#)

[PodCast \(/content/podcast\)](#)

[Boletines \(/sala-de-prensa/boletin-digital\)](#)

[Participa \(/content/participa\)](#)

Participa

[Atención y servicio a la ciudadanía \(/atencion-y-servicio-ciudadano/atencion-y-servicios-la-ciudadania\)](#)

Atención y servicio a la ciudadanía



[\(/pqrsd\)](#)

PQRSO



[\(/soporte\)](#)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA



[\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)

DATOS COMPRA
PÚBLICA



[\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOP BOT

Desde el territorio para el territorio

>> Inicio (/) / >> Tienda Virtual del Estado Colombiano (/tienda-virtual-del-estado-colombiano) / >> Ordenes de compra (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra) / 129022

ORDEN DE COMPRA 129022

Información general

| | | | |
|--|---|--|---|
| Estado | Emitado | | ./pqrds |
| Fecha de la orden | 21/05/2024 | | |
| Solicitud núm. | 217786 | | |
| Solicitante | Robinson Castro Castaño | | ./soporte |
| Enviar Al Usuario | Robinson Castro Castaño | | ./content/analisis-de-datos-de-compra-publica |
| Entidad | ANTIOQUIA - CONTRALORIA MUNICIPIO DE RIONEGRO | | |
| N.I.T. | 901449306 | | |
| Justificación | VER ESTUDIOS PREVIOS Para el cumplimiento de estos objetivos, se requiere contar con licencias y aplicaciones que permitan el desarrollo de productos comunicativos profesionales, de calidad técnica para diferentes medios, con eficiencia y aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta la entidad | | |
| Instrumento de Agregación de Demanda | Grandes Superficies | | |
| Supervisor de la Orden de Compra | VLADIMIR CASTRO CASTAÑO | | |
| Teléfono Supervisor | 3167567838 | | (https://secobot.colombiacompra.gov.co/) |
| Fecha de vencimiento (Orden de compra) | 27/05/2024 | | |
| Especificaciones adicionales de Entrega | Ver estudios previos | | |
| Gravámenes adicionales | Retención en la fuente - Si el proveedor declarante de renta el porcentaje de retención es del 2.5% - Si el proveedor no es declarante el porcentajes es 3.5% - La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion IVA 15% sobre el IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) Retencion Industria y comercio del Municipio de Rionegro Antioquia 8x1000 La base gravable es el valor del bien o servicio antes de IVA (todo esto en caso de que el bien tenga IVA) | | |

Dirección

Dirección CRA 49 N 50 - 58 EDIFICIO SAN ANTONIO
DE PADUA
RIONEGRO 054040
Colombia
A la atención de: Robinson Castro Castaño

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Dirección Principal Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Colombia
Teléfono (Del Trabajo) +57 (1) 2916900
Teléfono (Celular) +57 (310) 272 1223

Artículos

| No. | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=desc&order=No | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=asc&order=Articulo | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=asc&order=Cantidad | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=asc&order=Unidad | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=asc&order=Precio | ./tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/129022?sort=asc&order=Total |
|-----|---|--|--|--|--|---|
| 1 | | GSF01-LICENCIA RNW ADOBE CREATIVE CLOUD 1 AÑO 1-9 UND cod: 900501215 | 1.00 | Unidad | 5.287.000,00 | 5.287.000,00 |
| | | | | | Total | 5.287.000,00 |

Modificaciones

Creado: 2024-05-23 16:12

Documentos adicionales

05/28/2024 - 09:34

Procesos



(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)

Administre su orden de compra (/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)



(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)

Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)



(http://colombiacompra.coupathost.com/sessions/new)

Ingrese en la tienda Virtual del estado Colombiano (/pqrsd) colombiacompra.coupathost.com/sessions/new)



PQRSD



(/soporte)

SOLUCIÓN EN LÍNEA



(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)



DATOS COMPRA PÚBLICA

(https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT



Mesa de Servicio (/node/135)



(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias)

Manuales, guías y documentos tipo (/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias)



(/content/tienda-virtual)

Tienda virtual del estado colombiano (/content/tienda-virtual)



(https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

SECOP II (/content/secop-ii-2)



(https://relatoria.colombiacompra.gov.co/)

Relatoria (https://relatoria.colombiacompra.gov.co/)



(https://www.rues.org.co/?old=true)

Consulta RUES (https://www.rues.org.co/?old=true)

(/secop/secop-i)

SECOP I (/secop/secop-i)

(/node/135)

Accesos directos

TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA (https://bit.ly/3KOvWSB)

[Chat en](#)

[línea \(node/27031\)](#)

[Agente](#)

[Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](#)

[Clasificador \(/clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)

[Plan anual de](#)

[adquisiciones \(/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)

Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)
 Piso 17: Atención y servicio al ciudadano - Piso 17: Ventanilla única de radicación - Subdirección de negocios - Código Postal: 110311 Horario de atención: de 8.00 a.m a 5.00 p.m / Lunes a Viernes

[Ver Política de Términos y Condiciones de las Plataformas Electrónicas de Compra y Contratación Pública \(https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones\)](#)

Datos de contacto

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311
 - Teléfono Conmutador: +57 601 7956600
 - Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
 - Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
 - Denuncias por actos de corrupción:



Net Cash

Informe Detallado del Fichero

28/Jun/24 08:30:46

Información del fichero

| | | | |
|----------------|---------------------|------------------|---------------------------|
| Clave Empresa: | CTE4279 | Cuenta de Cargo: | CC - 00130757000100014279 |
| F.de proceso: | 26-06-2024 | Nombre Fichero: | AGO PROVEEDORES |
| Referencia: | DVP 27/06/2024 | Órdenes: | 2 |
| Producto: | Pagos a Proveedores | Importe Total: | 9.429.744,00 |

| BENEFICIARIO | CUENTA BENEFICIARIA | IMPORTE (COP) | MOTIVO |
|--------------------------------------|---------------------|---------------|------------|
| PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA | 05900007173 | 5.244.704,00 | AUTORIZADO |

| | | | |
|--------------------------|--------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| Tipo de identificación: | NIT Persona Jurídica | Nº identificación: | 0000008300379463 |
| Nombre: | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA | E-mail: | notificaciones@panamericana.com.co |
| Dirección 1: | BOGOTA | Dirección 2: | |
| Forma de Pago: | Abono/Cargo cuenta | Tipo de cuenta: | Cuenta Ahorro |
| Banco: | 0007 - BANCOLOMBIA | Cuenta-Tarjeta: | 05900007173 |
| Código Oficina Pagadora: | 0 | Fecha Límite Vencimiento: | |
| Importe: | 5.244.704,00 | Motivo Devolución: | AUTORIZADO |
| Concepto 1: | ORDEN DE PAGO 2024 427 | Concepto 2: | |